



## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA: UN ENFOQUE DESDE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL BARRIO LAS COLINAS**

### **DATOS DEL AUTOR**

**MIGUEL ÁNGEL GIL VILLAVICENCIO**

#### **NOTA DEL AUTOR:**

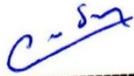
Miguel Ángel Gil Villavicencio, carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La opinión presentada en el presente artículo representa únicamente la visión del autor sobre el tema tratado.

Se agradece la colaboración de la Economista. Lilibeth Orrala Soriano.

**Correo electrónico del autor: [miguelgilvillavicencio@hotmail.com](mailto:miguelgilvillavicencio@hotmail.com)**

# TRIBUNAL DE GRADO



---

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, MSc.  
**Decano de la Facultad de Ciencias  
Sociales y de la Salud**



---

Lcdo. Milton González Santos, Mgt.  
**Director (E) de la Carrera  
Organización y Desarrollo Comunitario**



---

Econ. Libbeth Orrala Soriano, Mba  
**Profesora Tutora**



---

Lcda. Paola Cortez Clavijo, Mba  
**Profesora de Área**



---

Abg. Víctor Coronel Ortiz, MSc.  
**Secretario General**

# ÍNDICE

<b>TRIBUNAL DE GRADO</b> .....	<b>i</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>ii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>iii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>REFERENTES TEÓRICOS-CONCEPTUALES Y NORMATIVOS</b> .....	<b>2</b>
LA PARTICIPACIÓN DEL SER HUMANO EN LA SOCIEDAD.....	2
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	2
DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ECUATORIANO. ....	3
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	5
IMPORTANCIA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. ....	5
ETAPAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ....	6
EL BARRIO COMO UNIDAD BÁSICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	6
<b>MARCO LEGAL</b> .....	<b>7</b>
<b>MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	<b>9</b>
<b>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS</b> .....	<b>10</b>
<b>DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES</b> .....	<b>11</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>13</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>14</b>

## RESUMEN

El presente ensayo, trata de la participación ciudadana y su importancia en la sociedad actual, haciendo énfasis en el caso ocurrido en el sector barrial Colinas del cantón La Libertad, donde debido al parcial desconocimiento del mismo, no es atendido, en este ensayo se hará referencia a las diferentes teorías acerca de la participación ciudadana, el presupuesto participativo y sus etapas así como al barrio como unidad básica de integración, también se tendrán en cuenta las leyes que respaldan el tema de la participación ciudadana y control social, además se utilizará el método descriptivo y exploratorio para recolectar la información necesaria que permita demostrar la realidad que vive este sector barrial, a través del análisis de la información y los datos recolectados así como la posterior discusión de los hallazgos relevantes entre los que destaca el escaso conocimiento en lo que a participación ciudadana se refiere y con ello el desinterés que tiene la comunidad en temas referentes al protagonismo que pueden tener a través de la asignación de recursos mediante el presupuesto participativo, y concretar obras que beneficien a toda la comunidad.

**Palabras Claves: Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo.**

## ABSTRACT

This essay deals with citizen participation and its importance in today's society, emphasizing the case that occurred in the neighborhood sector of Colinas del Cantón La Libertad, where due to the partial lack of knowledge of it, it is not attended to as it should be, in this The essay will refer to the different theories about citizen participation, the participatory budget and its stages, as well as the neighborhood as a basic unit of integration. The laws that support the issue of citizen participation and social control will also be taken into account. the descriptive and exploratory method will be used to collect the necessary information to demonstrate the reality of this neighborhood sector, through the analysis of the information and data collected as well as the subsequent discussion of the relevant findings, among which the scarce knowledge as far as citizen participation is concerned and with it the disinter is what the community has in terms of the protagonist that they can have through the allocation of resources through the participatory budget, and specify works that benefit the entire community.

**Key words: Citizen Participation, Participatory Budget.**

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, constituye una parte fundamental de la democracia, ya que promueve el involucramiento de las personas en los asuntos de interés colectivo, y al mismo tiempo, ayuda a transparentar la acción pública. Esto contribuye de fundamental a impulsar el progreso de los pueblos y alcanzar los objetivos sociales relacionados con diversos aspectos claves del desarrollo social, especialmente en lo económico, social, político y cultural.

Este mecanismo de integración social es usado por los gobiernos con el propósito de que los individuos se sientan más comprometidos en los problemas de su comunidad y den su aporte con ideas y acciones a la solución de los mismos; al mismo tiempo se promueve que se conviertan en veedores ciudadanos y estén pendientes, de que las obras o promesas, que se hagan a la comunidad se realicen con total normalidad y sin ningún contratiempo.

Por otra parte, el presupuesto participativo permite difundir información acerca de los proyectos que se ejecutan con fondos públicos, a efecto de que estos adquieran una mayor legitimidad al ponerlos en conocimiento de la población involucrada. De forma complementaria se genera un sentido de respeto y cooperación entre las autoridades gubernamentales de los distintos niveles de gobierno, y de estos con los diversos sectores de una comunidad.

La generación de espacios de participación, ya sea promovidos por el Estado o disputados desde la sociedad civil, tiene una relevancia adicional dado que permite la creación o fortalecimiento de la organización social, a partir de la necesidad de resolver una necesidad básica o aprovechar algún programa de apoyo promovido en la comunidad. Precisamente uno de los aspectos primordiales para incentivar la participación por parte de la ciudadanía es la búsqueda conjunta del desarrollo social de su comunidad.

Cuando la ciudadanía adquiere un rol protagónico es más posible que mejoren sus condiciones de vida gracias a que las autoridades dan una mayor atención a sus opiniones y necesidades. Hay que tener en cuenta que la pobreza no es solamente tener ingresos bajos, sino que está estrechamente relacionada con la vulnerabilidad, exclusión y aislamiento, esto es debido a que existen instituciones que no asumen su rol y sus responsabilidades y actúan sin darle mayor importancia a la opinión de la ciudadanía.

En el presente ensayo se va a tratar acerca de la participación ciudadana y como este influye en la calidad de vida de las personas pertenecientes al sector barrial colinas del cantón la Libertad. En dicho lugar, de acuerdo a las cifras facilitadas por el Departamento de Planificación Urbana del GAD Municipal de La Libertad se encuentran habitando actualmente cuatrocientas personas de las cuales muchas desconocen que es la participación ciudadana y cuáles son las leyes que la respaldan.

Por aquello se buscará analizar diferentes artículos de orden científico inherentes al tema, con el fin de conocer cuál ha sido el avance o desarrollo que tienen las comunidades cuando aplican los conceptos de presupuesto participativo y la motivación que encuentran los ciudadanos cuando aportan y participan significativamente en las decisiones de su sector barrial.

La presente investigación determina que será necesario entrevistar a los miembros de la directiva del sector barrial a fin de conocer las realidades desde sus roles como autoridades y conocer las realidades de los moradores del sector barrial para comprender como se toman las decisiones. Sin embargo, se considera indispensable para el proceso de investigación el aporte de los ciudadanos como tal con el fin de evidenciar las razones por las cuales no se cumple a cabalidad con las disposiciones avaladas en la constitución donde ellos son llamados a participar activamente de estos procesos

Posterior a la recopilación de los datos, se muestra el análisis de los mismos con el fin de destacar aspectos relevantes para concluir con certezas cuáles son las razones por las cuales el mecanismo de presupuesto participativo no cumple con el objetivo para el que fue creado.

### REFERENTES TEÓRICOS-CONCEPTUALES Y NORMATIVOS

#### La Participación Ciudadana.

La participación ciudadana es considerada, como uno de los procesos de tipo social que mayor relevancia ha tenido en las últimas décadas, especialmente en los países de América Latina. Este denominado mecanismo de integración social, ha venido surgiendo a pesar de los cuestionamientos al rol predominante de los estados, y a la par del surgimiento de movimientos sociales que demandaban mayores espacios de representación y participación democrática en la definición de las prioridades a ser escuchadas e incluidas en las agendas gubernamentales. (López, 2016)

Para el autor (Hart, 2017) El término conocido como participación social o en todo caso ciudadana puede ser vista, desde diferentes perspectivas teóricas, así puede definirse a los modos de fundamentar la legitimidad de una consabida población

La participación ciudadana, es también establecida como, el mecanismo de integración de las sociedades, en la que se da mayor espacio a los ciudadanos para involucrarse en los procesos que afectan a toda la colectividad, haciendo que el papel que desempeña el ciudadano sea indispensable, para las decisiones que faculten, mejorar la calidad de vida por medio de mecanismos de participación de carácter social, comprometiendo al ser, en el proceso de desarrollo de su comunidad.

Una de las principales fortalezas, que presentan los mecanismos generados para promover la participación de la ciudadanía, es que esta favorece el compromiso de las personas, con los procesos sociales en los que están inmersos, dado que les permite acceder a espacios claves de toma de decisiones, orientadas a solucionar problemas públicos. Adicionalmente favorecen las acciones de control social a los actos administrativos y manejo de recursos por parte de autoridades del estado o dirigentes de sus mismas organizaciones locales.

#### La Participación Del Ser Humano En La Sociedad.

Como participación se denomina a toda intervención, que se efectúa en diferentes espacios, y la posibilidad de ser parte de la toma de decisiones, que se llevan a efecto.

#### Niveles De Participación.

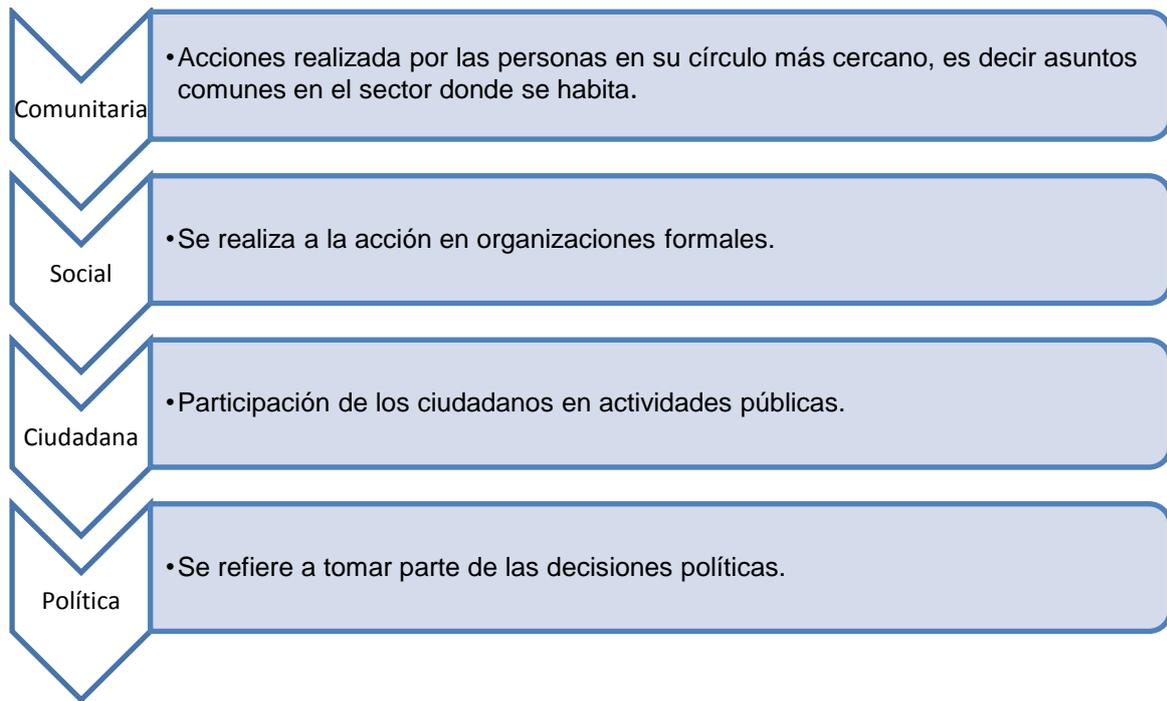
**PRIMER NIVEL:** Es la participación del clan conocido como familia es una participación esencial.

**SEGUNDO NIVEL:** Se conoce así al involucramiento, que se da en las sociedades esto es asociaciones, cooperativas, etc.

**TERCER NIVEL:** Es el establecimiento del compromiso ya enmarcado dentro de la sociedad como un ente que procura transformar el Estado.

Para analizar a la participación del ciudadano con respecto a los niveles 2 y 3 (Vargas Cuellar, 2015) la define en 4 grupos detallados en el siguiente gráfico:

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo



Para el presente trabajo investigativo se analizará la participación ciudadana es decir a la intervención del ciudadano común en la toma de decisiones del poder público. (Vargas Cuellar, 2015)

La intervención del ciudadano común en lo referente a la toma de decisiones es imprescindible para que el poder sea redistribuido y permita la inclusión en los procesos económicos-políticos de la mayor parte de los ciudadanos o representantes. (Cantos Saenz, 2017)

### **Derechos De Participación Del Ciudadano Ecuatoriano.**

El Ecuador vive actualmente, en un sistema de democracia participativa, representativa y directa, en donde la sociedad se constituye a partir de las decisiones y opiniones de todos y todas.

La democracia de tipo participativa, facilita a los ciudadanos haciéndolos capaces de asociarse u organizarse de tal manera, que puedan establecer una influencia directa, en lo referente a las decisiones públicas entre el estado y la gente, por su parte, en la democracia directa el soberano o pueblo, puede ejercer el poder ciudadano o en todo caso, tomar decisiones directamente en asambleas u otros espacios amplios para después, presentarlas a las autoridades competentes para su aceptación y en cambio con la democracia representativa el poder lo maneja, un pequeño grupo de representantes, generalmente elegidos por el pueblo. (Alarcón, 2015)

Estos sistemas facilitan que el ciudadano participe a través de mecanismos en el ámbito público tales como: Iniciativa popular normativa, reforma constitucional, consulta popular, revocatoria del mandato, participar en movimientos y partidos políticos, en veedurías ciudadanas, observatorios ciudadanos, libre acceso a la información pública, rendición de cuentas, etc.

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

El siguiente cuadro grafica sobre el derecho de participación:

	<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FINALIDAD DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN</b>
<b>EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Elegir y poder también ser elegidos	ELEGIR REPRESENTANTES O AUTORIDADES
	Derecho a ejercer el voto universal, directo, secreto y escrutado de forma pública, el mismo que es de carácter opcional para los jóvenes que tienen 16 años	
	Desempeñar trabajos y funciones de carácter público con base en méritos y oposición.	
	Conformar partidos y/o movimientos	
	Participar activamente en asuntos de interés público como: Diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y servicios públicos	CONSULTA, TOMA DE DECISIONES Y MONITOREO DE LO PÚBLICO
	Establecer proyectos que posean iniciativa popular normativa	
	Ser consultados	
Fiscalizar todos los actos, que involucren al poder público	CONTROL SOCIAL	
Revocar de manera certera el mandato que hayan concedido a las autoridades de elección popular		

*Fuente: Herramientas para promover la participación ciudadana, CPCCS*

*Elaborado por: El autor.*

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

En lo que involucra, a los derechos de la participación ciudadana y con el firme propósito de que la gente, pueda inmiscuirse, en los asuntos de interés públicos, uno de los principales, mecanismos es la participación en la elaboración del presupuesto participativo.

### Presupuesto Participativo.

Las primeras experiencias, que se conocieron en América Latina sobre el presupuesto a nivel participativo se localizan en ciudades de Brasil en 1989 y fuera de Brasil a partir de 1990 en Uruguay, posteriormente la participación empezó a darse en países como: Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia.

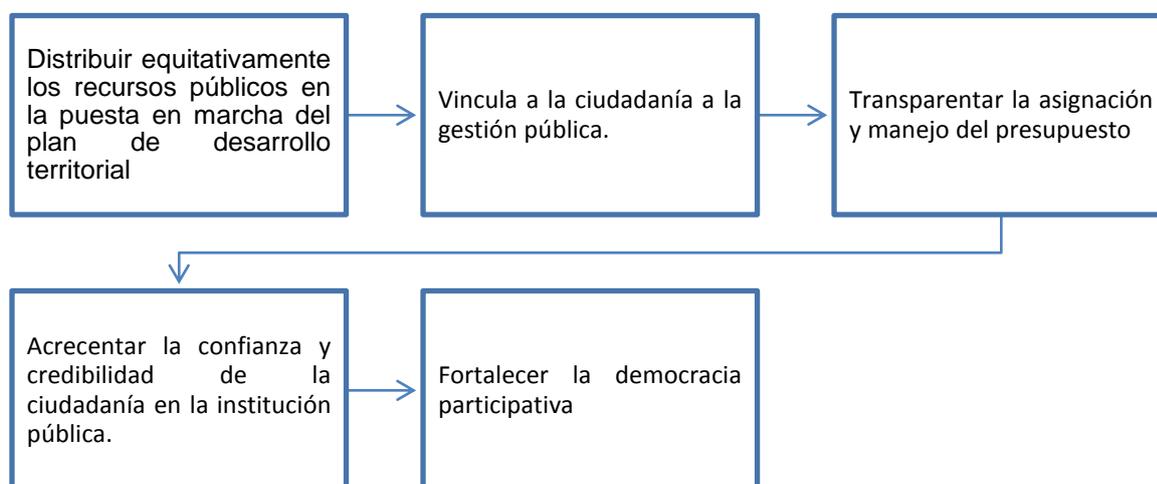
Para el autor (Almonacid, 2016) los presupuestos participativos, son un instrumento de participación y también gestión en la comunidad, a través del cual la gente, pueden también proponer y decidir sobre cómo se invertirán, parte del presupuesto destinado a los Gobiernos descentralizados.

Este mecanismo que involucra a la participación del ciudadano, es un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre las autoridades y el pueblo, en torno a la distribución de forma equitativa de los recursos públicos a través del dialogo y el consenso.

### Importancia De Los Presupuestos Participativos.

La importancia, que recae en la elaboración de los conocidos presupuestos participativos, radica principalmente en los siguientes criterios, los cuales afianzan la relación gobierno - pueblo

En lo referente al gobierno, la elaboración del presupuesto participativo le otorga las siguientes ventajas:



*Fuente: Herramientas para promover la participación ciudadana, CPCCS*

*Elaborado por: El autor.*

### **El presupuesto participativo le faculta a la ciudadanía:**

- Coadyuvar al progreso sostenible del territorio y atención de sus carencias.
- Avizorar la gestión del gobierno de tipo local.
- Encargarse de la corresponsabilidad en lo referente a la gestión de los recursos públicos.

### **Etapas Del Presupuesto Participativo.**

Para lo concerniente a la planificación del presupuesto participativo es necesario conocer las etapas, las mismas que son:

- 1.- Estructuración y propagación de los procesos.
- 2.- Enunciación y capacitación.
- 3.- Mesas de dialogo.
- 4.- Preparación y aprobación presupuestaria
- 5.- Vigilancia.

Estas etapas indispensables, para la ejecución del presupuesto participativo involucran, tanto a la autoridad como a las personas, habiendo instancias participativas, en la que los representantes de sectores barriales son llamados, para la toma de decisiones que conlleven a mejorar la calidad de vida de la población.

### **El Barrio Como Unidad Básica De Participación Ciudadana.**

Para el autor (Tapia, 2013). El barrio es un elemento de tipo estratégico en las políticas urbanas. En Europa y USA, es considerada la escala básica en el cual se enfrentan objetivos de regeneración urbana sobre ciudadanía y cohesión. Simultáneamente, en Latinoamérica han creado múltiples políticas enmarcadas en la escala barrial.

Por otro lado, el autor Forrest (2009) configura al barrio como un bloque básico a partir del cual se mantiene la cohesión social, lo que es reforzado por el autor Atkinson (2009) que manifiesta que el barrio se constituye como el lugar a partir del cual se distribuye servicios, la base de intervención para objetivos de la triada: Regeneración- rehabilitación- revitalización, y finalmente, pero muy importante, a partir de esto los gobiernos levantan sus agendas acerca de cohesión social, capital social y ciudadanía.

Los barrios son reconocidos como unidad básica de organización para poder lograr la participación ciudadana de una manera coordinada. Estos espacios de interacción social son considerados importantes para generar compromisos ciudadanos, los mismos que tienen como objetivo el desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de la relación gobernante - ciudadano.

### MARCO LEGAL

El cuerpo legal que norma el tema investigado es el siguiente:

Para el tema Participación Ciudadana:

#### **Constitución de la República del Ecuador (2008)** (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

Según el art 61 dice que toda persona de nacionalidad ecuatoriana, tiene el goce de un sinnúmero de derechos entre los que destacan, la facultad de que se los elijan y puedan elegir, además que puedan participar en asuntos de interés público, inspeccionar todos los actos que sean de carácter público, entre otros, cabe recalcar que los ciudadanos extranjeros tendrán acceso a estos derechos en la medida que estos sean aplicables. (Constitución de la República, 2008)

En lo que respecta al artículo 95, este manifiesta que los ciudadanos, de manera individual o colectiva, podrán participar de manera activa en la toma de decisiones acerca de todo tema que sea de interés público, además para poder trabajar y colaborar de manera conjunta entre el estado y la sociedad. Esta participación en conjunto orientará lo que son los principios de autonomía e igualdad, para recordar que los derechos de participación, es un asunto de interés de toda la ciudadanía. (Constitución de la República, 2008)

El artículo 96 manifiesta que se aceptan todas las formas en que se organice la sociedad, para poder determinar cuáles son los procesos que incidirán en las decisiones de las entidades públicas y privadas, que se encarguen de prestar servicios de carácter público, en si las organizaciones podrán articularse en los diferentes niveles del poder de la ciudadanía y así de esta forma garantizar la democracia y la alternabilidad de las personas que sean elegidas, por votación popular. (Constitución de la República, 2008)

#### **Ley Orgánica De Participación Ciudadana (2010)** (Asamblea Nacional Del Ecuador, 2010)

Según el artículo uno, este manifiesta el objetivo, que persigue la presente ley y que es fomentar y propiciar el cumplimiento de los derechos participativos de todos los colectivos que conforman la comunidad ecuatoriana, esto se lo hace con el objetivo de fortalecer el poder que tienen los ciudadanos en todas las maneras de expresión, también declara las bases para el funcionamiento de la democracia participativa y lo que concierne a los procesos de participación individual. El art 29 señala que el poder ciudadano es considerado el proceso de participación de manera individual o en su defecto colectiva, para ser protagonistas en el proceso de tomar decisiones por el bien de la comunidad y el desarrollo de actividades tanto en el país como en el exterior. (Asamblea Nacional, 2010)

#### **Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización (2010)** (Asamblea Nacional Del Ecuador, 2010)

En el artículo 302 del Cootad, menciona que el derecho de ejercer participación ciudadana, se podrá ejecutar en todos y cada uno de los subniveles de los GAD, por medio de los mecanismos de democracia representativa, que en todo caso también puede ser comunitaria y a su vez directa. (COOTAD, 2017)

Para el tema presupuesto participativo:

De su lado en el artículo 100 señala que en todos los niveles de gobierno, se crearán instancias donde se de paso a la participación en especial a lo que concierne a autoridades de elección popular o representantes de los distintos regímenes y demás representantes comunitarios, el objetivo de la participación en conjunta para estas instancias es para elaborar los denominados presupuestos participativos. (COOTAD, 2017)

#### **Ley Orgánica De Participación Ciudadana (2010)** (Asamblea Nacional Del Ecuador, 2010)

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

El artículo 64, referente a la participación local manifiesta que todos los subniveles de gobierno se den instancias donde su principal finalidad sera la participación de la ciudadanía, y estructurar los presupuestos participativos y por supuesto encargarse de hacer mas fuerte la democracia a traves de la utilización de mecanismos transparentes de control por ejemplo la rendición de cuentas. (Asamblea Nacional, 2010)

Por su parte en el artículo 67 del presupuesto participativo, indica el concepto del mismo aduciendo que es un proceso a través del cual las personas de manera individual o colectiva, contribuyen de manera voluntaria para la toma de decisiones en lo referente al presupuesto estatal y lo hacen en las mesas de dialogo con las autoridades respectivas. (Asamblea Nacional, 2010)

De su lado el artículo 68 que trata acerca de las características del presupuesto a nivel participativo, indica que estos serán abiertos en las organizaciones que quieran participar a través de un debate público en donde a través de un poder especial otorgados a las organizaciones, estas pueden opinar en que se invertirá el presupuesto de las organizaciones o GAD. (Asamblea Nacional, 2010)

El artículo 69 trata acerca de la articulación de los presupuestos participativos, en el cual se hace mención de que la participación de la ciudadanía se dará a través de la consecución del presupuesto participativo, pero siempre y cuando se sigan los lineamientos del Plan de Desarrollo, el mismo que es estructurado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa, teniendo en cuenta que los mismos deberán ser socializados desde la menor estructura en los planes de desarrollo de los subniveles territoriales. (Asamblea Nacional, 2010)

Referente al artículo 70, del procedimiento para la estructuración de los presupuestos manifiesta que en todo caso la autoridad que tenga las competencias empezará el proceso de deliberación pública en lo que respecta a la formulación de presupuestos, en el cual las aprobaciones se darán en presencia de la ciudadanía y las diferentes organizaciones sociales. (Asamblea Nacional, 2010)

## **Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización (2010) (Asamblea Nacional Del Ecuador, 2010)**

El artículo 3 del COOTAD, por su parte trata acerca de los principios del mismo, donde indica que la autoridad y la potestad de los GAD, serán establecidas por el principio de la participación ciudadana, que no es más que la participación de manera obligatoria con el fin de que se pueda garantizar su elaboración y una correcta toma de decisiones, así como la gestión compartida en los programas y proyectos públicos. (COOTAD, 2017)

En el artículo 215 del presupuesto se refiere al ajuste de los planes de los diferentes niveles de organización, todo esto enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo sin afectar a las competencias y por ende a su autonomía. Además hay que recordar que el presupuesto de los GAD, que podrá ser estructurado de acuerdo a lo manifestado en la constitución. Por su parte las inversiones del presupuesto deberán ajustarse a los planes de desarrollo que se den en cada circunscripción, respetando las metas y los plazos establecidos. (COOTAD, 2017)

En el artículo 233, referente a los plazos manifiesta que las dependencias organizacionales deben preparar obligatoriamente antes del 10 de septiembre de cada año en curso lo que es el plan operativo correspondiente al periodo en curso, el mismo deberá contemplar los ingresos así como los gastos de conformidad con las prioridades que se establecieron en el plan de desarrollo y de ordenamiento que este bajo los principios de la constitución establecida. (COOTAD, 2017)

El artículo 238 del COOTAD, que se refiere a la priorización del gasto en la participación ciudadana, hace mención que las prioridades del mismo se dan desde las unidades básicas de participación y serán reunida por la asamblea local, su cálculo final será presentado en la misma fecha del inciso pasado por la asamblea local. (COOTAD, 2017)

En el artículo 304 del mismo reglamento dice que los GAD, podrá conformar un sistema participativo que debe ser regulado por el acto que le corresponda según la norma se establece por:

- b) Involucrarse en el planteamiento, ejecución, acompañamiento y control de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Desarrollar presupuestos participativos;

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa". (COOTAD, 2017)

**Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).**- (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010)

En el artículo 8 dice que los presupuestos participativos de cada nivel de gobierno será definido por los procedimientos necesarios en la formulación y ejecución de los presupuestos participativos, todo esto de acuerdo a la ley a las competencias anteriormente establecidas. (COOTAD, 2017)

## MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio es de tipo descriptivo y exploratorio que tiene como objetivo principal analizar las condiciones actuales en que se desarrolla la participación ciudadana y el presupuesto participativo, presentes en el sector barrial Las Colinas del cantón La Libertad, buscando estimar como estas influyen en el desarrollo social de la comunidad, que está conformada actualmente por cuatrocientas personas de acuerdo a los datos dados por el Departamento de Planificación Urbana del GAD del cantón La Libertad.

Con este propósito se ha combinado un conjunto de estrategias, especialmente de tipo cualitativo a efectos de obtener información relevante, tanto de fuentes secundarias como de fuentes primarias, en las que se capte el sentido y representaciones que tienen los actores sociales de la realidad en que viven y evidenciando los principales problemas que les preocupan (Hernández Sampieri, 2013).

Para la obtención de información secundaria se utilizó la búsqueda documental y bibliográfica de fuentes científicas que den pautas sobre la conceptualización y referencias teóricas relacionadas con el presupuesto participativo, la organización comunitaria y la participación ciudadana.

Como fuentes primarias de observación, se recabó información sobre las características básicas del sector barrial seleccionado como caso de estudio, se recurrió a la entrevista, que permitió conocer algunas características con las que se desarrolla la dinámica comunitaria de este importante sector barrial de La Libertad, así como conocer las percepciones que tienen algunos de sus principales actores sobre la relación entre la ciudadanía, sus organizaciones y la comunidad en su conjunto.

Además de las visitas realizadas al sector, donde se mantuvo conversaciones con moradores del sector, se entrevistó a directivos de la organización barrial, así como al presidente de la Federación cantonal de Barrios, a fin de conocer las acciones que estas instancias desarrollan en favor de la participación ciudadana. Con este mismo propósito, también se entrevistó a un técnico provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Como se indicaba en los apartados anteriores, para fortalecer la investigación fue necesario conocer las percepciones de los ciudadanos, por lo que se elaboró una encuesta para analizar los datos cuantitativamente los mismos que permitieran establecer criterios que justificaran las razones por las cuales la ciudadanía no estaba inmersa en estos asuntos.

Para aquello con la población finita provista por el Departamento de Planificación Urbana del GAD del cantón La Libertad que es de 400 personas se aplica la fórmula como lo indica (Morillas, 2007) con el fin de establecer la cantidad de moradores a ser encuestados.

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde,

- N = Total de la población
- Z = 1.96 si la seguridad es del 95%
- p = probabilidad esperada (5% equivalente a 0.05)
- q = (1 - p) para el caso 1 - 0.05 = 0.95
- d = precisión (se considera el 5%)

Con los datos, aplicando la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{400 * (1.96)^2 * 0.05 * 0.95}{(0.05)^2 * (400 - 1) + (1.96)^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = 61,85 \approx 62 \text{ encuestados}$$

Con la aplicación de la fórmula, se establece que serán 62 los encuestados del sector barrial Las Colinas del cantón La Libertad, sin embargo, para garantizar la efectividad de los datos evitando así el sesgo de la información, el autor de la presente investigación consideró necesario aplicar a 100 moradores por lo que los resultados son basados en esa muestra que será aleatorio sin ningún patrón específico a seguir.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS

El Barrio Las Colinas del Cantón La Libertad, fue fundado el 6 de diciembre de 1989. Inicialmente estaba conformado por 14 manzanas, pero en la administración municipal fueron reubicadas 9 de ellas, quedando en la actualidad con cinco manzanas; hasta la actualidad se mantiene un litigio de tierras con la autoridad municipal para recuperar el territorio originalmente asignado.

En este barrio no se cuenta con todos los servicios e infraestructura básica adecuadas: si bien existe agua potable y energía eléctrica, el alcantarillado sanitario y pluvial recién se lo está construyendo, y ninguna de sus calles esta asfaltada. No existen tampoco escuelas, ni, colegios, ni centros de salud, ni aceras o bordillos, ni áreas verdes o sede social, aun cuando existen destinados solares para implementarlos, estas obras no han sido ejecutadas y ni siquiera constan en el plan de trabajo del próximo año por parte del GAD municipal del cantón La Libertad.

Sus habitantes consideran que viven en un total abandono de las autoridades, a quienes expresan haber realizado múltiples pedidos, que no han sido tomados en cuenta. En torno a esto el principal directivo de la organización barrial, reconoce la falta de unión al interior del barrio, motivada en parte porque no se observan mejoras del sector, lo que genera malestar en la barriada de este populoso sector conformado por cuatrocientas personas, según el plan de ordenamiento territorial del cantón La Libertad.

La mayoría de personas encuestadas (80 %) fueron mujeres, en edades comprendidas principalmente entre los 30 y 50 años; la mayor parte de ellos cuenta con un nivel de educación secundaria. De acuerdo a la información obtenida, muchos de ellos han migrado desde otros sectores de la provincia, especialmente Salinas, y la mayoría llevan residiendo en el barrio entre 10 y 30 años (5 personas expresaron haber llegado hace más de 30 años al sector). La principal actividad económica ejercida es la de comerciantes, existiendo además un amplio número de amas de casa.

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

En términos sociales, se muestra un gran desconocimiento y apatía de las personas encuestadas sobre los aspectos organizativos y de participación ciudadana; más del 90 % de los encuestados mencionan que no son parte de alguna organización social del sector, que no conocen lo que significa participar, ni tampoco de las leyes o mecanismos vigentes para promoverla; también desconocen cuáles son las instituciones encargadas de promoverla en el país.

Sin embargo, 9 de cada 10 personas encuestadas expresan que si han asistido a reuniones del comité barrial, aunque se observa que es limitada la asistencia de socios. Esto se atribuye en parte, al poco interés de los moradores, pero también porque la población percibe que no se generan buenos resultados o soluciones a los problemas planteados, por lo que no creen que la participación ciudadana haya aportado al desarrollo del sector barrial.

Aunque el 100 % de los encuestados considera que las opiniones de los asistentes si se toman en cuenta al momento de decidir en las reuniones, se observa que las resoluciones tomadas no se cumplen adecuadamente ni se da seguimiento a los resultados que se propone obtener. Igualmente consideran que la organización no está promoviendo acciones que favorezcan una mayor participación de los moradores del sector.

## DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES

Existe un amplio desconocimiento sobre los temas relacionados con la participación ciudadana, cuyos contenidos no han sido socializados por las autoridades en el sector. Además de ser un limitante para la gestión de acciones de desarrollo, la actual crisis económica que vive el país, ocasiona que las instituciones públicas no cuenten con presupuesto suficiente para ejecutar obras en este sector.

La directiva de la organización tiene clara la noción de que la participación ciudadana es un derecho constitucional, del que no todos tienen conocimiento; esto limita por ejemplo la posibilidad de exigir a los servidores públicos que desarrollen acciones en beneficio de los ciudadanos. Lograr que las cosas funcionen de manera adecuada (en temas como la salud, la educación, y en general en la distribución de los recursos) conllevaría al desarrollo social de la comunidad.

Aspectos como el mejoramiento de los servicios básicos y el arreglo de las calles se consideran acciones prioritarias en la comunidad, en torno a las cuales lamentablemente no se ha logrado fomentar la participación de la ciudadanía, y por tanto no se expresa el desacuerdo ni se logra incidir en la decisión de las autoridades. Tampoco se cuenta actualmente con una estrategia clara de cómo promover la unión de los moradores.

A nivel de la Federación de barrios, sus dirigentes están conscientes de que la participación ciudadana es una de las 5 funciones del Estado, orientada a que los ciudadanos estén inmersos en las fases de planificación, toma de decisiones, y gestión de los asuntos públicos.

A ello se suma la existencia de mecanismos de control de las instituciones del Estado, para velar por que estas utilicen adecuadamente los recursos en beneficio de la comunidad. Consideran que cuando las personas tienen conocimiento de la Ley, están conscientes de los derechos y obligaciones que se debe cumplir para ser partícipes en espacios de toma de decisiones desde la administración pública.

El rol que busca cumplir la organización es el de servir de puente entre las autoridades locales y la ciudadanía. En este sentido se nota una apatía de las personas que no se quieren inmiscuir en los asuntos de sus barrios ya sea por falta de conocimientos de la ley o por un desinterés basado en experiencias anteriores donde las sugerencias no recibieron la atención solicitada.

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

Desde la Federación se están buscando estrategias para promover la participación y mejoras para todos los barrios, aunque se apunta a que sea el Concejo de Participación Ciudadana el encargado de promover que la ciudadanía tenga mayor conocimiento de la Ley, los ciudadanos también indicaron que el GAD cantonal cumpliría un rol importante en la vinculación de los moradores dado que la percepción de ellos pone de manifiesto que este organismo es el encargado de formar los concejos barriales por lo cual sería un ente regulador del mismo.

Desde el ámbito institucional, el delegado del Consejo de Participación Ciudadana, describe este proceso como un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, para de forma individual y colectiva acceder a los espacios de toma de decisiones, de planificación y gestión de los asuntos públicos y de control popular de las instituciones del Estado y de la sociedad, lo cual es parte de una permanente construcción del poder ciudadano.

Por su parte el desarrollo social es visto como una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica también el desarrollo del capital humano y el involucramiento de las personas para velar por el bienestar de la comunidad y que las instituciones del Estado trabajen con total transparencia.

Aunque se promueven acciones para incentivar la participación, éstas no cubren todo el cantón, lo cual se debe en gran parte a las limitaciones de recursos económicos y personal. En el caso de Las Colinas es un sector barrial que ni siquiera es conocido ni se encuentra dentro de la planificación institucional para ser visitado en el corto plazo aunque en el diálogo mantenido con los ciudadanos, éstos indicaron que el actual alcalde ofreció obras a ser ejecutadas durante su administración en conjunto con el presidente barrial, pero que lamentablemente se quedaron en ofrecimientos dado que los resultados que evidencia el barrio son otros.

De manera general se observa que en los diversos sectores barriales del cantón y de la provincia, la falta de información es vista como uno de los principales obstáculos que impide que los ciudadanos participen más activamente en los procesos de la toma de decisiones y en general en las diversas actividades de sus organizaciones comunitarias.

### **Características de la población.**

La mayor parte de los pobladores que habitan el sector Colinas, del cantón, La Libertad, provienen del cantón Salinas y para ser más específicos de la parroquia Santa Rosa y por lo tanto en su mayoría se dedican a la pesca artesanal, de donde obtienen sus recursos económicos, fruto del trabajo sacrificado día a día y venden sus productos a sus vecinos o en el mercado de mariscos del cantón La Libertad.

Otros en cambio se dedican al comercio informal en el mercado central del cantón La Libertad, donde van a vender su mercadería para obtener el sustento diario, que llevan a sus hogares.

La mayoría de estos habitantes, son personas que no han contado con recursos suficientes como para pagar una buena educación o al menos asistir al colegio menos a una universidad, por lo que en su mayoría solo han terminado la instrucción primaria y unos cuantos habitantes solo saben leer y escribir y están asistiendo al programa de alfabetización que promociona el gobierno nacional a través del ministerio de educación.

### CONCLUSIONES

La participación ciudadana, involucra un proceso de integración y compromiso, donde las personas de determinada comunidad, se apersonaran de todo acto de interés público, que se de en su localidad y de esta manera poder participar de manera activa en la toma de decisiones de la misma aportando al bienestar de su comunidad y aportando con su opinión ya que son los que conocen las carencias de la misma al vivir en ella, son los llamados a decir cual obra o qué necesidad les parece más urgente de ser solucionada y beneficiara a un mayor número de familias.

En lo que respecta específicamente al barrio Colinas del cantón La Libertad, conformado por cuatrocientas personas, se pudo notar que los ciudadanos no se involucran en los procesos de participación ciudadana, en gran medida por desconocimiento y por otro lado por la desunión del sector en donde el presidente barrial de turno, debido a que no se preocupan en elaborar un pliego de peticiones con las necesidades básicas más urgentes y hacérselas llegar al burgomaestre del cantón para que en conjunto las analice y pueda designar presupuesto para efectuar obras en la comunidad y solo las realizan de manera individual y de esta forma no son tomadas en cuenta lo que provoca más desunión en el barrio por la escasa atención e importancia que les da la municipalidad.

Para poder mejorar esta situación que se presenta en dicho sector barrial es necesario efectuar una serie de capacitaciones, donde se invite a la ciudadanía a conocer que es la participación ciudadana y que beneficios puede aportar a la comunidad, realizar talleres donde se les explique los principales mecanismos de participación como son la silla vacía, para poder participar con voz y voto en un tema de interés comunitario y que alguna persona del mismo tenga conocimiento o la revocatoria del mandato cuando sientan que alguna persona elegida por votación popular no cumple sus promesas de campaña y ya han transcurrido más de un año de su elección entre otros.

Se debe lograr despertar el interés del barrio para que se involucren un poco más en lo que se refiere a participación ciudadana, además enseñarles lo que es una veeduría para que puedan participar cuando se ejecuten trabajos en el sector, así como a participar en la construcción e implementación del presupuesto municipal y luchar con fundamentos, para que se ejecuten obras en su sector.

Como se ha podido evidenciar, el desconocimiento se traduce directamente en falta de oportunidades para el desarrollo del sector; por lo cual pongo de manifiesto en el presente ensayo mi compromiso de aunar esfuerzos para que el ciudadano común conozca y a la vez se manifieste para conseguir obras que beneficien a los moradores del sector barrial.

### REFERENCIAS

- Agora Democrática; Netherlands Institute for Multiparty Democracy. (07 de Agosto de 2018). *Activate Ecuador*. Obtenido de Activate Ecuador: <http://www.activate.ec/la-institucionalidad-del-estado-ecuatoriano/el-estado/gobiernos-autonomos-descentralizados-gad-y>
- Alarcón, P. (octubre de 2015). *participación ciudadana y desigualdad - Instituto De Estudios Sociales*. Obtenido de <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/131020150.pdf>
- Almonacid, V. (8 de febrero de 2016). *¿Qué son los presupuestos participativos?* Obtenido de <https://nosoloaytos.wordpress.com/2016/02/08/que-son-los-presupuestos-participativos/>
- Asamblea Nacional. (12 de abril de 2010). *Ley Organica de participación ciudadana*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org6.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf)
- Calderon, F. (2001). Cuadernos de Gobernabilidad. En F. Calderon, *Ciudadanía y Desarrollo Humano* (pág. 31). Argentina: Siglo Veintiuno.
- Cantos Saenz, R. (2017). citizen, participacion pluralismo y democracia. *Scielo*.
- Chiara, M., & Di Virgilio, M. (2008). Conceptualizando la gestion social. En I. Arriagada, A. Catenazzi, M. Chiara, M. Cravino, C. Danani, N. Da Representacao, . . . F. Repetto, *Gestión de la Política Social* (pág. 31). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Constitución de la República*. (2008). Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- COOTAD. (2013). Obtenido de <http://www.gadparaisocelen.gob.ec/node/49>
- COOTAD. (21 de Junio de 2017). Obtenido de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/COOTAD.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación, DNP Escuela Superior de Administración Pública, ESAP. (2007). *Gestión Pública Local*. 71.
- Departamento Nacional de Planeación, Escuela Superior de Administración Pública. (2007). *Gestión Pública Local*. *Imprenta Nacional de Colombia*, 11.
- Derecho Ecuador. (19 de Octubre de 2010). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. Obtenido de <https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/10/COOTAD.pdf>
- Griffin, K. (2001). Ensayos sobre el Desarrollo Humano. En K. Griffin, *Desarrollo Humano: Origen, Evolución e Impacto* (págs. 25-40).
- GRIFFIN, KEITH. (2001). *DESARROLLO HUMANO: ORIGEN, EVOLUCIÓN E IMPACTO*. Obtenido de ACADEMIA.EDU: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45328438/GriffinDesarrolloHumano.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1520529604&Signature=RqIsGvh3FfxQOzy0JCYplwqPzuE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DDESARROLLO\\_HUMANO\\_ORIG](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45328438/GriffinDesarrolloHumano.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1520529604&Signature=RqIsGvh3FfxQOzy0JCYplwqPzuE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DDESARROLLO_HUMANO_ORIG)

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

- Hart, R. (24 de mayo de 2017). *La Participación Ciudadana: Definición y Tipos de Participación*. Obtenido de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/>
- Hernández Sampieri, R. (2013). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw-Hill.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA). (Octubre de 2008). *www.iica.int*. Obtenido de <http://repiica.iica.int/DOCS/B2220E/B2220E.PDF>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (Octubre de 2008). *www.iica.int*. En A. Da Silva Favareto, M. D. Alencar Guimarães, M. d. Correia da Almeida, & P. C. Arns, *Gestión de Territorios Rurales en Brasil* (pág. 87). San José, Costa Rica: Sepulveda Silva Sergio. Obtenido de *www.iica.int*: <http://repiica.iica.int/DOCS/B2220E/B2220E.PDF>
- Lahera, E. (2004). *Política y Políticas Públicas*. Santiago de Chile.
- López, N. (19 de abril de 2016). *LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A ELLOS*. Obtenido de siteal: <http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/eventos-del-siteal/22/la-participacion-de-los-jovenes-en-las-politicas-publicas-dirigidas-ellos>
- Pallares, F. (1988). Las Políticas Públicas: El Sistema Político en Acción. *Revista de estudios políticos*, 144 - 145.
- Roth, A.-N. (2014). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación* (Décima Edición ed.). Bogotá: Ediciones Aurora.
- Tami, F., & Salvia, A. (2005). Introducción: Desarrollo Humano y Deuda Social. *researchgate.net*, 5.
- Tami, F., & Salvia, A. (2005). Introducción: Desarrollo Humano y Deuda Social. *researchgate.net*, 8.
- Tami, F., & Salvia, A. (2005). Introducción: Desarrollo Humano y Deuda Social. *researchgate.net*, 12.
- Tami, F., & Salvia, A. (2005). Introducción: Desarrollo Humano y Deuda Social. *researchgate.net*, 12.
- Tapia, V. (2013). *CONCEPTO DE BARRIO Y EL PROBLEMA DE SU DELIMITACIÓN*. Obtenido de <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/>
- Tomalá, P. (07 de Agosto de 2018). Registro de Actas de Asociación de servicios y confección de modistas de Muey. (T. Palma, & A. Soriano, Entrevistadores) José Luis Tamayo: Registro de Actas.
- Vargas Cuellar, M. I. (2015). *NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE MECANISMOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN*. Obtenido de eumed.net: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/02/mivc.htm>

## ANEXOS.

### ENCUESTAS

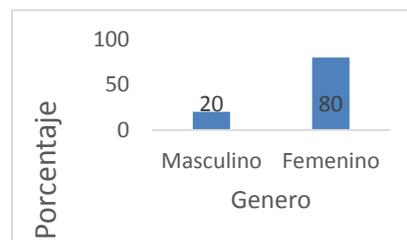
**Tablas 1. Genero**

		Genero			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	20	20	20	20
	Femenino	80	80	80	80
	Total	100	100	100	100

Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

Autor: Miguel Gil Villavicencio

Análisis y descripción: Del total de la muestra, el 20% es de género masculino y el 80% es de género femenino permitiendo obtener diversos criterios para el análisis.



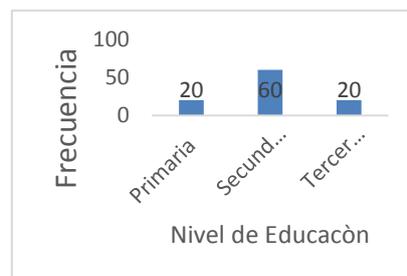
**Tablas 2. Nivel de Educación**

		Nivel de Educación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria	20	22,5	22,5	22,5
	Secundaria	60	55	55	77,5
	Tercer nivel	20	22,5	22,5	
	Total	100	100	100	100

Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

Autor: Miguel Gil Villavicencio

Análisis y descripción: de acuerdo a los resultados obtenidos y mediante el gráfico podemos determinar que el nivel de educación de las personas encuestadas un 22.5% ha terminado la primaria, el 55 % ha terminado la secundaria lo cual avizora un porcentaje aceptable ya que posteriormente estas pueden seguir preparándose mientras que el 22.5 % a terminado sus estudios de tercer nivel.



**Tablas 3. Medios de comunicación**

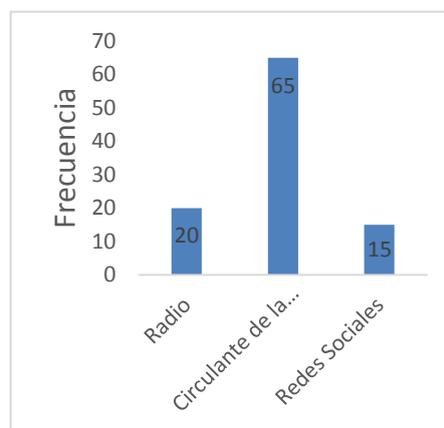
¿Cuál es el medio de comunicación por medio del cual tiene conocimiento de las convocatorias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Radio	20	20	20	20
	Circulante de la Dirigencia	65	72,5	72,5	92,5
	Redes Sociales	15	7,5	7,5	
	Total	100	100	100	100

Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

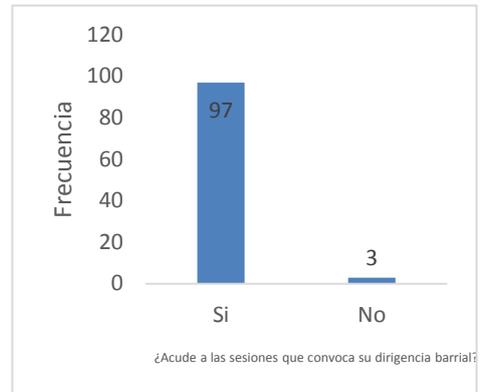
Autor: Miguel Gil Villavicencio

Análisis y descripción: el gráfico nos muestra que del total de las personas encuestadas en el sector de las colinas del cantón La Libertad el 20 % se entera de las reuniones por medio de la radio, y el 72.5 % por medio de circulante de la dirigencia y el restante que es el 7.5 % por medio de las redes sociales.



**Tabla 4. Sesiones convocadas.**

¿Acude a las sesiones que convoca su dirigencia barrial?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	97	92,5	92,5	92,5
Válidos	No	3	7,5	7,5	100
	Total	100	100	100	



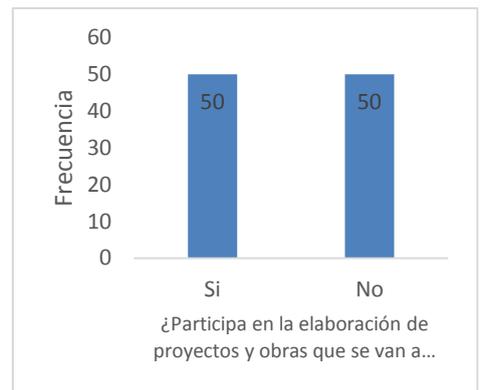
Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

Autor: Miguel Gil Villavicencio

Análisis y descripción: los resultados muestran que del total de las personas encuestadas el 92.5% acude a las sesiones que son convocadas por los dirigentes del barrio mientras que el 7.5% no asiste a ningún tipo de reuniones que se realizan en el sector.

**Tabla 5. Elaboración de proyectos.**

¿Participa en la elaboración de proyectos y obras que se van a ejecutar en el barrio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	50	50	50	50
Válidos	No	50	50	50	100
	Total	100	100	100	



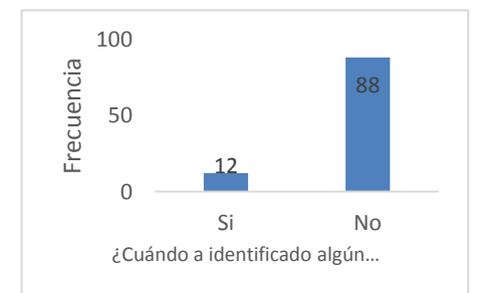
Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

Autor: Miguel Gil Villavicencio

Según los datos obtenidos en la encuesta y reflejados en el gráfico podemos determinar que el 50% si participa en la elaboración de proyectos y obras que se van a ejecutar en el barrio, mientras que el otro 50% no se interesa para nada

**Tabla 6. Problemas identificados.**

¿Cuándo a identificado algún problema en su sector barrial, ha gestionado algún tipo de actividad en busca de una solución?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	12	30	30	30
Válidos	No	88	70	70	100
	Total	100	100	100	



Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

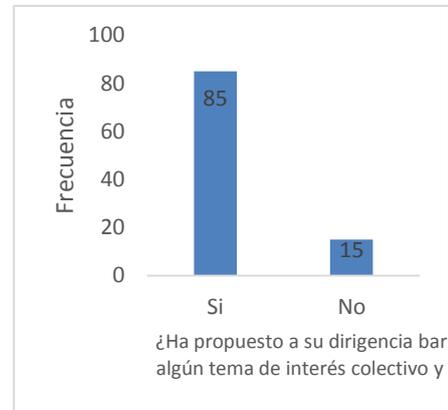
Autor: Miguel Gil Villavicencio

Según los datos que nos muestra el gráfico, el 30% de los encuestados expreso que, si han gestionado a través de la directiva del barrio para buscar una solución al problema, mientras que el 70% no lo han hecho argumentando que no hacen nada por el bienestar de la comunidad

## Tablas 7. Dirigencia barrial.

**¿Ha propuesto a su dirigencia barrial algún tema de interés colectivo y a sido tomado en cuenta por ello?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	85	62,5	62,5	62,5
No	15	37,5	37,5	100
Total	100	100	100	



Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

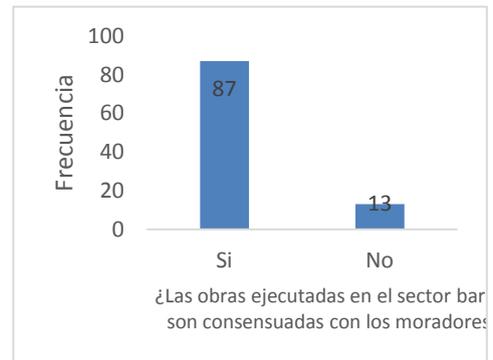
Autor: Miguel Gil Villavicencio

Los resultados que observamos en este gráfico demuestran que el 62,5% de los encuestados manifiestan que si son tomados en cuenta por la dirigencia barrial sobre temas de interés colectivo. Mientras que el 37,5% no lo hacen porque sus peticiones no son tomadas en cuenta por la directiva barrial

## Tablas 8. Obras ejecutadas.

**¿Las obras ejecutadas en el sector barrial son consensuadas con los moradores?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	87	67,5	67,5	67,5
No	13	32,5	32,5	100
Total	100	100	100	



Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

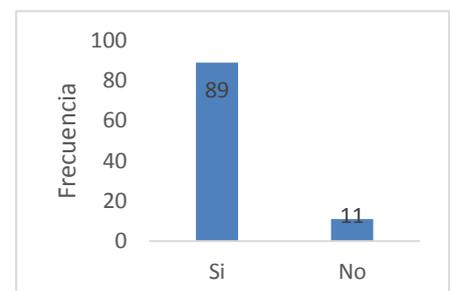
Autor: Miguel Gil Villavicencio

Según los resultados de la encuesta el 67,5% dijo que si se les informaba sobre las obras que se van a ejecutar por medio de la directiva barrial mientras que el 32,5% no tenían conocimiento de nada.

## Tabla 9. Participación ciudadana.

**¿Cree usted que la participación ciudadana es un acto de democracia?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	89	72,5	72,5	72,5
No	11	27,5	27,5	100
Total	100	100	100	



Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

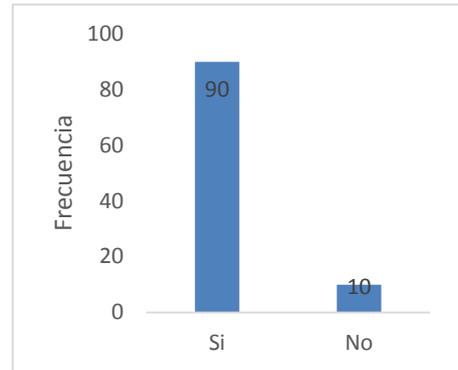
Autor: Miguel Gil Villavicencio

## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

Según los encuestados el 72,5% creen que la participación ciudadana es un acto de democracia mientras que el 27,5% no tienen conocimiento de lo que es la participación ciudadana.

**Tabla 10. Participación activa.**

¿Cree usted que la participación activa de los moradores del barrio ayudaría a mejorar la calidad de vida del mismo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	90	75	75	75
Válidos	No	10	25	25	100
	Total	100	100	100	

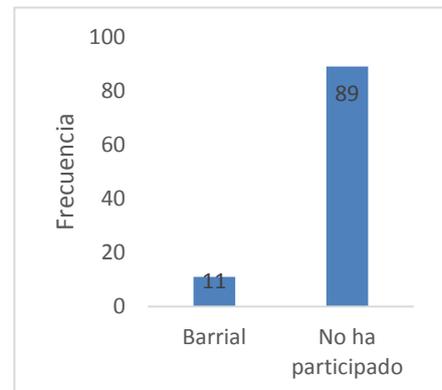


Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad  
Autor: Miguel Gil Villavicencio

De acuerdo al resultado de la entrevista el 75% de los encuestados cree férreamente que con la unión y la organización del barrio conseguiría muchos beneficios para la comunidad. Y el 25% de los encuestados ni así estén unidos no van a conseguir ninguna mejora para el barrio.

**Tabla 11. Elaboración del presupuesto.**

¿Ha participado alguna vez en la elaboración del presupuesto de las siguientes organizaciones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Barrial	11	27,5	27,5	27,5
Válidos	No ha participado	89	72,5	72,5	100
	Total	100	100	100	

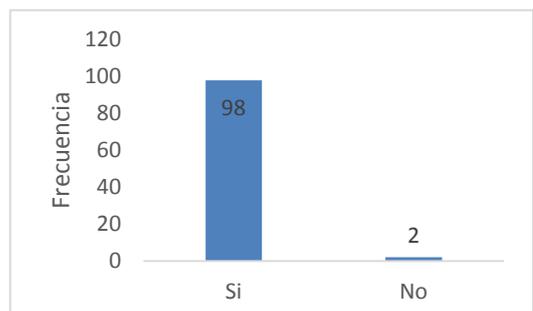


Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad  
Autor: Miguel Gil Villavicencio

De acuerdo al resultado de la encuesta el 27% de los encuestados si ha participado del presupuesto de alguna organización mientras que el 72.5% no lo han hecho ya que argumentan que ellos no tienen conocimientos de esta materia y que esto lo debe hacer un profesional en tendido en la materia.

**Tabla 12. Asesoría y apoyo.**

¿Le gustaría que haya asesoría y apoyo permanente por parte de las instituciones públicas en los referentes al presupuesto participativo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	98	95	95	95
Válidos	No	2	5	5	100
	Total	100	100	100	



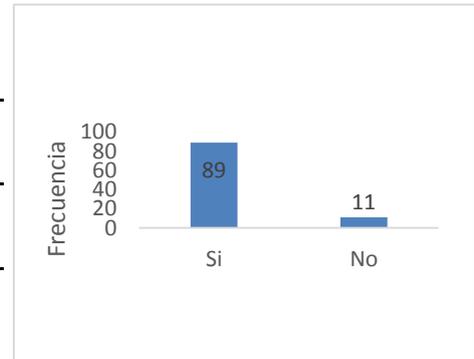
## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad  
Autor: Miguel Gil Villavicencio

De acuerdo a los resultados de la encuesta podemos apreciar que el 95% de los encuetados están dispuestos a recibir asesorías y que haya apoyo permanente de las instituciones públicas para la elaboración del presupuesto participativo, y el 5% manifestó que no le interesaba.

**Tabla 13. Mesas de dialogo**

¿Le gustaría ser parte de las mesas de diálogo para la elaboración del presupuesto participativo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	89	72,5	72,5	72,5
	No	11	27,5	27,5	100
	Total	100	100	100	

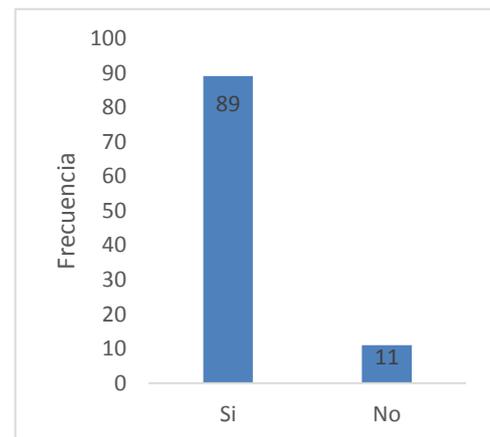


Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad  
Autor: Miguel Gil Villavicencio

De acuerdo al gráfico el 72.5% si les gustaría ser partes de las mesas de diálogo para la elaboración del presupuesto participativo y el 27.5% si les interesaba, pero por el factor tiempo no podían ser partes de las mesas de dialogo.

**Tabla 14. Visitas de las autoridades.**

¿Considera relevante la visita de las autoridades de control para verificar si los procesos se cumplen en su sector barrial como le dispone la ley?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	89	72,5	72,5	72,5
	No	11	27,5	27,5	100
	Total	100	100	100	

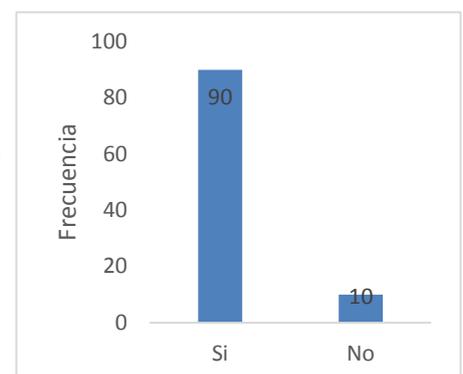


Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad  
Autor: Miguel Gil Villavicencio

De acuerdo a los resultados de la encuesta el 72.5% están de acuerdo en las visitas de las autoridades de control porque ellos piensan que de esta forma se realizarían las obras en su totalidad y el beneficio sería para el barrio. Y el 27.5% dijo que no porque ya están cansados de muchas ofertas de campañas electorales y cuando están en el puesto no se preocupan por mejorar el barrio

**Tabla 15. Redes sociales.**

¿Considera que las redes sociales juegan un papel preponderante para que los ciudadanos se interesen por los procesos de participación ciudadana?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	90	75	75	75
	No	10	25	25	100
	Total	100	100	100	



## Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

Fuente: Sector colinas del Cantón La Libertad

Autor: Miguel Gil Villavicencio

El 75% de los encuestados están de acuerdo de que a través de las redes sociales se difunda todo lo que concierne a la participación ciudadana ya que es una herramienta de información que la mayoría de la gente tiene acceso a ella, en cambio el 25% no están de acuerdo porque ellos no tienen acceso a las redes sociales.

**ACTOR INSTITUCIONAL:** Presidente del sector barrial colinas del cantón La Libertad.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS
1 ¿Cuál fue el plan de trabajo que presentó al inicio de sus funciones?	Se dio conocer una serie de actividades que se pretenden gestionar entre las que se encuentran la construcción de la sede barrial del sector	Aunque el presidente del sector barrial tiene muy buenas intenciones la falta de unión y apoyo del municipio dificultan el logro de estas actividades
2 ¿Al realizar alguna actividad Ud. delega funciones?	S delego funciones tanto a la vice presidenta y la secretaria del sector barrial, aunque por lo general trato de estar presente en todas las actividades posibles	. La delegación de funciones, solo se las realiza cuando es estrictamente necesario, ya que el presidente trata de estar presente la mayor parte del tiempo.
3 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informar a la comunidad?	Se reparte invitaciones para convocarlos a reuniones donde se tratan los temas de interés barrial	El medio de comunicación que se utiliza es el reparto de invitaciones de manera personalizada
4 ¿Cómo recepta las peticiones de la comunidad?	Cada vez que sea necesario convocamos una junta con los moradores, por lo general los viernes.	Las peticiones son socializadas en las reuniones.
5 ¿Cómo soluciona las necesidades de su sector?	Por medio de la reunión. Aunque la decisión final la tiene el alcalde Antonio Espinoza	Se reúnen para socializar las necesidades de la población, aunque no acuden todos a las convocatorias
6 ¿Cómo usted toma las decisiones para priorizar las necesidades del barrio?	Las decisiones no las tomo solo sino en conjunto con los moradores del barrio	Las decisiones son tomadas en conjunto
7 ¿Durante su administración ha recibido ayuda social de los entes gubernamentales (Gad parroquial, Gad cantonal o prefectura)?	El Gad Municipal no le presta mucha atención a las necesidades del sector barril	Durante el periodo de mandato es muy poca la ayuda recibida.
8 ¿Cómo motiva a los moradores a que acudan a las reuniones?	Se auto motivan debido a que las mejoras también les benefician	La motivación es muy poca

Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo



Encuestando a los moradores del barrio Colinas del Cantón La Libertad.



Mujeres participando en las encuestas por el bienestar de su sector

